



# El Porteo Riojano

Boletín informativo del  
Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño  
Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entrepunta  
Correspondencia: Apartado de Correos 272  
26080 - LOGROÑO (La Rioja)  
<http://www.ferisofi.es/logrono/>  
[grufinuri@ferisofi.es](mailto:grufinuri@ferisofi.es)



**Nº 41**  
**Marzo 2016**

Depósito legal LR - 210 - 2010

## ASAMBLEA GENERAL Y PROYECTOS 2016

El viernes día 5 de febrero tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria, con escasa concurrencia de socios como es habitual, en la que la actual Junta Directiva expuso todo lo efectuado en el transcurrir de 2015. Junto con la carta de la convocatoria se os adjuntó la memoria del año pasado, lo que permitió abreviar uno de los puntos del orden del día.

El estado de nuestras cuentas presenta un saldo total de ingresos de 5.527,43 €uros provenientes de las cuotas, que supusieron un total de 2.124,00 €uros, subvenciones del Excmo. Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma, cobro de los sobres en depósito en el Monasterio de Cañas, EXFILNU'15, lotería de Navidad y otros. El total de pagos efectuados ascendía a 4.502,24 €uros, de los cuales la parte del alquiler de la Sede que nos corresponde era de 1.454,88 €uros, a los que hay que sumar agua, electricidad, apartado de correos, catálogos y revistas, gastos de la EXFILNU'15 y otros. El remanente que nos deja el ejercicio será para poder cubrir las necesidades que puedan surgir en el presente año 2016.

Dentro de los proyectos previstos para este año se incluye el efectuar dos Exposiciones. La primera tendrá lugar del 29 de mayo al 5 de junio con motivo del 300 aniversario de Correos, al aceptar el ofrecimiento de la Federación Riojana de celebrarla en Logroño, puesto que está previsto que cada Federación organice una en el transcurso del presente año. También tuvimos presente, al aceptarla, la experiencia de la exposición que realizamos con motivo del 50 aniversario de FESOFI. Podemos comentaros que ya llevamos más de un mes en su organización y lo que más nos interesa es la aportación a la misma de colecciones de España de diferentes épocas. Así es que, el socio que quiera participar, que se ponga en contacto con cualquier miembro de la Junta, indicando el número de hojas que conforman lo que vaya a exponer.

La segunda tendrá lugar del 20 al 27 de noviembre, en nuestras fechas habituales. El tema de la misma está por definir pero en próximos números os iremos informando.

Desde estas líneas queremos transmitir nuestro agradecimiento al socio y miembro de la Junta, Francisco Javier Blanco, por el interés en que los envíos de El Porteo Riojano y de la Memoria 2015, además del franqueo, estén cancelados con diferentes matasellos turísticos. La verdad es que alegra la vista el recibirlos.

Se está preparando el envío bancario de la cuota anual que no sufre modificación. Cualquier cambio que se haya efectuado de cuenta bancaria, por favor, nos lo notificáis enviándonos el Iban del nuevo número de cuenta.

El Presidente. D. Alberto Sanvicéns Valentín

# APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA: CORRESPONDENCIA CON FRANCIA

## Introducción.

En este pequeño estudio muestro las cartas de la **correspondencia con Francia durante el siglo XIX** de mi colección de Historia Postal de La Rioja. Repasaremos las distintas tarifas para el pago del porte de las cartas a Francia así como los matasellos, marcas españolas de salida y francesas de tránsito y llegada.

La mayoría de las cartas desde la mitad del siglo a finales corresponden a las relaciones comerciales generadas por los compradores y comisionistas enviados por los vitivinicultores franceses de las bodegas de varias zonas francesas a la Rioja, para la compra y exportación del vino riojano. Este vino lo mezclaban con sus vinos y así poder atender tanto a la demanda interna como sus ventas al extranjero, debido a la escasez de su producción de vino, como consecuencia de las plagas que atacaron a los viñedos de Europa, al no estar la planta de la vid europea preparada ante las nuevas enfermedades procedentes de vides traídas de América del Norte.

Concretamente, los franceses sufrieron grandes daños en sus plantaciones de vid, su producción de vino sufrió un fuerte descenso en sus cosechas y antes de encontrar los remedios contra las enfermedades, llegaron a importar grandes cantidades de vino a granel, beneficiándose varias regiones españolas, como Cataluña, Valencia y La Rioja.

La Rioja es sin duda la región vitícola más conocida dentro y fuera de España. Esta reputación está más que justificada ya que **“Rioja es sinónimo de vino de calidad”**. Sin embargo, no siempre ha tenido la calidad de que gozan actualmente sus vinos. Anteriormente se elaboraban sin las necesarias medidas higiénicas por lo métodos rudimentarios utilizados en su elaboración. No se podían almacenar más de un año y si no se vendía la cosecha, los excedentes se tenían que tirar, porque se estropeaban.

Anteriormente a la llegada de los compradores franceses, algunos grandes hacendados riojanos, como Hipólito Bañuelos en la villa de Briones, Luciano Murrieta García Ortiz de Lemoine en Logroño y Camilo Hurtado de Amézaga en Elciego, pusieron en práctica nuevos métodos para la elaboración del vino aprendidos en sus viajes a las zonas vitivinícolas francesas. Introducen sus técnicas sobre todo para la elaboración del vino para su exportación a las tierras de las Américas. Con estos nuevos métodos consiguieron un vino fino, que no se estropeaba en las barricas de roble o guardado en botellas en las bodegas, obteniendo un gran éxito en Concursos Internacionales. El método no fue sin embargo seguido por muchos viticultores, pues lo consideraban caro y laborioso.

## ANTECEDENTES – El Servicio Postal con Francia.

Para recibir o enviar la correspondencia entre España y Francia, es necesario que las respectivas Administraciones de Correos se pongan de acuerdo en el servicio del transporte postal, firmando un tratado en el que se fijan las normas por las que se lleva a cabo este servicio. Las relaciones postales entre España y Francia han sido muy importantes a lo largo de la historia ya que ambos países han tenido y tienen una estrecha relación tanto política como comercial. Han firmado una serie de acuerdos y Convenios postales, por medio de un reglamento que establecía las tarifas de pago mutuo, las oficinas postales de cambio, etc., antes de la entrada de ambos países en la U.P.U. con las que se unificarían las tarifas.

Felipe I el hermoso, esposo de la reina Juana I, hija de los reyes Católicos, en 1505 concedió la organización del correo entre España, Francia, Alemania y los Países Bajos a la familia Tour et Tassis, monopolio postal que fue confirmado por otros monarcas y que duró hasta el año 1716 en que el correo se incorpora a las Rentas de la corona y servido por empleados de Correos.

Juan de Tassis y Acuña, conde de Villamediana, miembro de la familia Tour et Tassis, Correo Mayor General de España, firmó el primer acuerdo que permitía el paso del correo entre España y Francia en 1573. En enero de 1601 se renovaron los acuerdos por el cual se mejoró entre otras disposiciones, el transporte postal entre los dos países y con Italia.

El primer acuerdo importante en la correspondencia intercambiada entre ambos países, fue firmado el 15 de diciembre de 1660. En su Reglamento decía: “toda la correspondencia se

enviará a porte debido” y este artículo estuvo en vigor en todos los acuerdos firmados entre ambas naciones durante todo el siglo XVII y XVIII, que fueron actualizando los distintos acuerdos firmados. Los acuerdos de 26 de julio de 1670, 6 de marzo de 1674, 28 de julio de 1679, 24 de febrero de 1680, 20 de enero de 1684, 19 de junio de 1688, 27 de septiembre de 1701, 13 de abril de 1703 y 5 de marzo de 1715 no alteraron esta condición a pesar de que los responsables del Correo francés quisieron que los españoles pagasen por el tránsito de correspondencia por territorio galo cuando ésta iba a posesiones españolas en Flandes o Italia, o bien su destino era territorio francés, se firmaron en diferentes años otros acuerdos para facilitar el transporte del correo con los Países Bajos españoles, Inglaterra y Alemania.

El 30 de mayo de 1760, Francia insiste en la necesidad de un segundo correo entre ambos países y se acuerda por D. Ricardo Wall, Superintendente General de Correos, Postas y Estafetas de dentro y fuera de España, su establecimiento, entrando en vigor el 3 de julio de 1760.

### **Correspondencia a Francia en el periodo de 1790 a 1815**

En 1790 entra en vigor una nueva tarifa para las cartas salidas de España que estuvo vigente hasta el 4 de septiembre de 1815, día en que se aprobó un nuevo reglamento, siguiendo en vigor el no pagar ningún porte en España para las cartas enviadas a Francia. El destinatario seguirá pagando el total del porte, siempre en función del peso y la distancia entre la oficina de salida y la oficina de destino; en la oficina de intercambio francesa, se pesará y se marcará el importe que deberá pagar el destinatario en destino. En el reglamento que regula este acuerdo se indica las oficinas por las que se deben de realizar la entrega de la correspondencia. Para las cartas salidas de las Administraciones del “sello de Rioja” y del “sello de Soria” se deben de enviar a la oficina de intercambio de Irún, para ser entregadas en la oficina de intercambio de Bayona.

*Veamos un par de cartas correspondientes a éste periodo, salidas de la Región de La Rioja, la primera de la Estafeta de Torrecilla de Cameros (La Rioja) (\*), dirigida a Francia con la marca de su entonces Demarcación Postal del “Sello de SORIA”, por pertenecer en aquellos años a la Intendencia de Soria y ser Administración subalterna del quince por ciento, dependiente de la Administración Principal de Guadalajara (igual que lo eran las estafetas riojanas de Lumbreras y Cervera del Río Alhama).*

En esta carta vemos que siguiendo las instrucciones de la Ordenación Postal española de 6 de agosto de 1779, la demarcación de partidos y asignación de los sellos que deben usarse en las respectivas Estafetas, para distinguir y señalar los pliegos y cartas de la correspondencia que saliesen de ellas, emplea la marca postal que asignaron las Demarcaciones de los Partidos de Correos, y reproducen los nombres regionales de sus sellos.



Marca postal utilizada por las todas las estafetas Administraciones Principales y subordinadas de la Demarcación del “sello de Soria” de 1779 a 1800



Cabecera de la carta fechada, 17.3.1796

*Torrecilla-Cameros 17 mars 1796.*

Reverso del sobre



Sobre confeccionado a mano (rarísimo en estas fechas), que contiene carta familiar y fechada el 17 de marzo de 1796, enviada de Torrecilla de Cameros (Rioja), con la marca de procedencia SORIA dentro de un ovalo, dirigida al Sr. Lelarge, Director de la oficina de Correos de St. Savin, en el Departamento de Vienne, indicando el encaminamiento / par Bayone (y) Poitiers.

*Por considerar el empleado de Bayona la situación del destinatario (Director de la oficina de Correos), pasa la carta en franquicia (aunque no sea una correspondencia oficial). A la llegada no se paga nada. La cifra 7 no corresponde a la tasa normal; la tarifa sencilla a Burdeos, era de 16 soles, más 7 soles a St-Savin, más un sol por el sobre = 24 soles, que no vemos estampada para indicar que se cobró el porte.*

La siguiente carta salida de la Administración riojana de Cervera del Río Alhama (\*), dirigida a Francia, difiere su marca de salida de la anterior, perteneciendo ambas al “Sello de Soria”, por la utilización del correo español de nuevas marcas a partir de 1799 hasta el final del periodo prefilatélico, en las cuales llevaban de forma mixta, el nombre de la CAXA y el de su Demarcación Postal, completos o abreviados.



Cabecera de la carta fechada 12.1.1808

*Cav. de Rio Alhama 12.1.1808*

C.R.A.  
SORIA

Marca utilizada por la oficina de Cervera del Río Alhama del año 1800 a 1808

ESPAGNE  
PAR BAYONNE

Marca de entrada de 40 mm., utilizada por la oficina de cambio de Bayona el año 1808 (en negro). Ref.Noël n° 87

Carta fechada el 12 de enero de 1808 enviada de Cervera del Río Alhama (La Rioja) con la marca de salida C.R.A / SORIA, a Sempe de los Pirineos Altos, encaminada por Pamplona a la oficina de cambio de Irún. Marca de entrada francesa ESPAGNE / PAR BAYONE, con el porte manuscrito a pagar por el destinatario. Tasa de 5 décimas puesta por error, tachada, la Tarifa es de 10 décimas para una carta entre 6 y 8 gramos, Tasa fronteriza a Bayona, 7 décimas + hasta Saint-Pée-sur-Nivelle, menos de 50 km, 3 décimas.

(\*) Breve resumen de la historia de la Región de La Rioja, para entender el por qué no utilizaron las marcas del sello de RIOJA todas las Estafetas pertenecientes a su Región y las Estafetas de La Rioja Baja utilizaron el de RIOJA.

El territorio de La Rioja estuvo en disputas fronterizas entre los reinos de Navarra y Castilla desde el siglo X en que se reconquistó a los árabes, hasta el siglo XII, en que el arbitrio solicitado a Enrique I de Inglaterra y dado en 1177 decidió en favor del reino de Castilla. En el año 925, la ciudad de Nájera se convirtió en el centro político más importante de la Reconquista, creando el llamado **Reino de Nájera - Pamplona (925-1076)**. La dinastía pamplonesa se instaura en el Reino de Nájera en la persona de García Sánchez y tanto él como sus sucesores, hasta 1076, dicen en escrituras y privilegios que reinan en Nájera y Pamplona. **La Corte Reside en Nájera**, y la referencia a Pamplona viene a ser una expresión de reconocimiento del dominio y alcance de la jurisdicción real en las heredadas a la muerte del anterior monarca, su padre; pero la **entidad política es el Reino de Nájera**.

La región riojana, desde finales del siglo XVI, estaba disociada administrativamente en dos grandes partes. A groso modo, las actuales poblaciones de la Rioja Baja y los Cameros dependían de la administración de Soria y las de la Rioja Alta y Media de la Administración de Burgos. Por este motivo, cuando el correo volvió a manos de la corona española y se dictaron los reglamentos, las estafetas riojanas de los Cameros y de la Rioja Baja, se asignaron a la intendencia que pertenecían administrativamente “Soria” y utilizaron sus marcas, el resto de oficinas riojanas, tuvieron sus propias marcas, de 1717 hasta mediados de 1756. Las marcas postales reproducían únicamente el nombre de las “CAXAS”, las conocidas Logroño (PA / LOGROÑO y LOGROÑO), Haro (HARO dentro de un rectángulo) y Santo Domingo de la Calzada (LACAZADA); del

resto de Cajas riojanas relacionadas en la obra de Don Blas Alonso de Arce: "Descripción general para escribir a todas las Ciudades de España" se desconoce la marca que utilizaron. De mediados de 1756 a Septiembre de 1779, todas las cajas riojanas pertenecieron al "sello de Vizcaya".

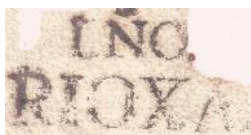
En la nueva ordenación postal del reino de España realizada el 6 de Agosto de 1779, se crea el "Sello de Rioja", siendo su Oficina Principal Logroño, y el territorio de su Demarcación Postal abarcaba a las poblaciones riojanas pertenecientes a la Intendencia de Burgos y las oficinas de la llamada Riojilla Burgalesa. (Desde el punto de vista geomorfológico la comarca de la Riojilla pertenece al ámbito natural de La Rioja y aparece configurada sobre la base geográfica de la cuenca del río Tiron, estando sobradamente conocido que comparten con sus vecinos riojanos historia, lengua, costumbres, cultura y el comercio).

En 1821 la región de La Rioja se convirtió en provincia de Logroño y administrativamente no hubo cambio en el funcionamiento de las Estafetas de Correos. Siguieron perteneciendo a los "sellos" anteriores, no cambiando sus marcas postales hasta la reorganización del 15 febrero de 1854, que empezó a regir a partir del 1 de mayo de 1854, al pasar del concepto de Demarcación Postal al de las provincias, por el que fueron dotadas todas las Estafetas del Reino, para la estampación de las marcas a utilizar en las cubiertas de las cartas de un nuevo fechador, el denominado Tipo de 1854, en el que llevaban el nombre de la población y la provincia a la que pertenecían.

---

La siguiente carta riojana enviada a Francia, pertenece de la Demarcación Postal del "sello de RIOJA", concretamente de la Oficina Principal de Logroño.

Cabecera de la carta fechada en Logroño



Marca utilizada por la Oficina Principal de Logroño de 1799 a 1833



Marca de entrada de 42 mm., utilizada por la oficina de cambio de Bayona, en los años 1807 y 1808 (en negro) Ref. Noël n° 88



De Logroño a Savillan ( \*\* ), carta enviada por un soldado del ejército francés de Napoleón en 1810, acuartelado en Logroño, con la marca de Salida LÑO / RIOXA y marca de entrada francesa ESPAGNE / PAR BAYONNE y el porte manuscrito a pagar por el destinatario, 11 décimas. Tarifa de 1806 del ejército francés en España a la estafeta de salida de Bayona, porteo militar gratuito, de Bayona a Savigliano, más de 1000 kilómetros por las rutas de Correos.

( \*\* ) Savillan (Savigliano) es un municipio italiano, situado en la provincia de Cuneo, en la Región del Piemonte, perteneciente al antiguo Departamento del Primer Imperio Francés de Stura, su número de departamento fue el 105, creado el 11 Septiembre 1802, el Tratado de Fontainebleau del 11 de abril de 1814 puso fin a la posesión francesa el 21 Mayo 1814.

D. Rodolfo Barrón Marín.

Mi agradecimiento por su ayuda a mi amigo: jef.estel



# HISTORIA DE LA RIOJA A TRAVÉS DE LOS SELLOS



## CONTINUACIÓN

El año 2013 se celebraba el 50º Aniv. de la Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI, 1963-2013), editando Correos un sello conmemorativo para tal evento. Nuestra Federación Riojana (FERISOFI) se sumó a la citada conmemoración y encargó a nuestro Grupo de Logroño la organización y celebración de una Exposición Filatélica donde se presentó el sello anteriormente citado y un sobre con matasellos especiales del 16 al 23 de junio 2013. Al mismo tiempo, la Federación Regional emitió un “Tu sello” justificativo de la III EXFILRIOJA.



En el transcurso de la Exposición, Correos emitía una serie dedicada a los Puentes, donde figuraba nuestro Puente de Piedra de Logroño.

A tal efecto, se editó un sobre conmemorativo con matasellos 1º Día de Circulación, obra de L. A. García Varela, haciendo presentación de ambos el 18 de junio con la asistencia de las autoridades locales así como numeroso público que aprovechó para matasellar efectos alusivos a nuestro ya famoso Puente de Piedra, al tiempo que visitaban la Expo.



Son muchas las emisiones del tipo “Tu Sello” que los diversos Grupos y Asociaciones Filatélicas de España han emitido a lo largo de éste último tiempo por diferentes motivos, difíciles de enumerar y catalogar, y que han servido para poder evocar y recordar eventos locales, que de otra forma raramente se podrían conseguir y menos en la fecha deseada.

Presentamos a continuación la relación completa de los **“Tu Sello”** emitidos hasta el momento por el **Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño**, para la celebración de otros tantos eventos, de los cuales algunos ya han sido presentados en anteriores “Porteos”.



2007/ Emblema Grupo Filatélico y Numismático Riojano



2009/ Bic° Nac. Mariano de la Paz Graells 1809-2009



2010/ 50° Aniv. Grupo Filatélico y Numismático Riojano

2010 / Los **6** siguientes **“Tus Sellos”** están dedicados al **Camino de Santiago Riojano**



Iglesia de Santiago el Real. Logroño



Castillo de Clavijo



Portada Hospital San Juan de Acre, cementerio Navarrete



Monasterio de Santa María la Real. Najera



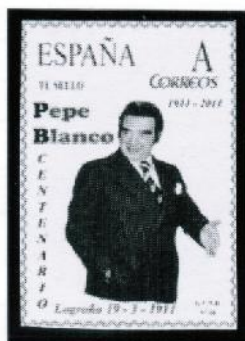
Hospital de Santa Cruz de Carrasquedo. Grañón



Catedral de Santo Domingo de la Calzada



2011/ Cosme García



2011/ Pepe Blanco 1° Cent. de su nacimiento



2012/ Bicentenario de la Junta de Santa Coloma



2012/ 30° Aniversario Estatuto de Autonomía



2013/ 150 años de la llegada del ferrocarril a Logroño



2013/ Puente de Piedra de Logroño



2014/ Logroño: "Ciudad Europea del Deporte"



2014 / Iglesia de San Martín. Alberite



2015 / Gonzalo de Berceo. 750° Aniv. de su muerte



Sobre de la Exposición Filatélica celebrada del 22 al 30 de noviembre de 2014, celebrando el nombramiento de Logroño como "Ciudad Europea del Deporte 2014".



Sobre de la Exposición Filatélica celebrada del 22 al 29 de noviembre 2015, conmemorando el 750 Aniv. de la muerte de Gonzalo de Berceo 1197 – 1264.

**Y aquí termina,** con la muestra de lo último que se ha realizado, la serie denominada **HISTORIA DE LA RIOJA A TRAVES DE LOS SELLOS.**

Espero que os haya entretenido y sirva para consultar todos los efectos y eventos que se han realizado y ayude a mantener vuestra colección. Muchos saludos.